

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfárrero, 2.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

EL ASUNTO DEL AGUA

Se callan como zorros...

Este subtítulo no es nuestro; es de la buena gente que, desde que empezamos nuestra campaña contra el llo indecoroso del servicio de aguas espera una respuesta de todos o de alguno de los muchos culpables. Esta gente sensata anda diciendo: «se callan como zorros...!» Dice muy bien; sin embargo, debe rectificar, sustituir la frase por otra: «hacen los pobres lo que pueden.» Si hablara alguno de ellos, aunque este fuera secretario, sería para decir indiscreciones. Ninguno es indiscreto. Serán políticos de la olla; pero —perdón ciudadanos— cuando esta hierba más crece a pies juntillas que ninguno se quema. Esto es como decir, que son unos excelentes cocineros. Guisan como los ángeles. Ahora, que nadie es infalible ni esclavo a perpetuidad de la constancia. Y a estos buenos señores o cocineros se les ha pegado un guiso; pero se callan, se callan como zorros. Hacen los pobres lo que pueden. Silencio es asentimiento; y no hacen otra cosa que asentir. Son nobles.

Pero, nobles y todo, también saben hacerle la sartén a la ciudad querida. Siguen erre que erre en que el arriado del servicio de aguas sea prorrogado. Es ya cuestión de honor, se dicen. ¡De honor...! Ciertamente, de honor político. Fulano les pidió, ellos le prometieron; cumplieron la promesa y frescos como nieve. Las exigencias fulanistas son sagradas. Siempre las acompaña algún consuelo... La ciudad, los intereses e ineludibles exigencias de ésta, les pide, ellos prometen; pero olvidan promesas y cuanto haya que olvidar. Esta indole de exigencias no tienen de sagradas ni la sombra. Los pueblos son desagradecidos... Y ellos —esta es la realidad— van a servir al que agradece. Hacen los pobres lo que pueden. De aquí que callen, que callen como zorros.

Deshacer un error es cosa extraordinaria. Los concejales nuestros no pueden ser devotos de cosas algo buenas. Como ayer consignábamos, son absolutamente irresponsables. Ninguno hace lo que estima oportuno, útil y provechoso. Hacen lo que otros quieren, los que el medio viciado en que se envuelven les exige, lo que el favoritismo les reclama. A lo mejor resulta que son buenas personas, y no hacen una acción que merezca un aplauso. Ahora, deshaciendo el error, se lo conquistarían. Pero no puede ser. Hacen los pobres lo que pueden.

¿Por qué algunas personas querran ser concejales? Usos, ya lo sabemos; otros... ¿por qué lo querran ser? Quizás para decir que son trabajadores, que ellos son los tallados por las manos de Cristo. Porque el cargo de edil no es cualquier cosa; es un cargo que abruma, por su mucho trabajo, cuando no es aceptado para pasar el rato, como les pasa a algunos, que ni comen ni beben, que separamos, de esa ruinosa caja que no paga a empleados, que no tiene un botón para un remedio. En la palabra y en la acción del concejal duerme el florecimiento de las ciudades. En la acción y palabra de los nuestros duermen nuestras desdichas. Sus concejales malos, son todo lo que quie-

ran menos lo que se creen. Ellos no son tallados por las manos de Cristo. ¡Que disparate! Si acaso están tallados por las de San José, quien no quiso pasar de carpintero. La obra es tosca por fuerza. Pero los buenos hombres quieren ser concejales. ¿Para que lo sean? ¿Por qué lo querrán ser...? Desde luego señores, hacen los pobres lo que pueden. Solo que si tropiezan se callan como zorros.

Pero en esta ocasión hacen con su silencio una hermosa obra. Al pueblo entero le están diciendo, que no pueden hacer sino administración perversa, porque así, se los manda la ineptitud a unos, a otros la viveza y el compromiso a los demás. Perfectamente bien. ¡Hacen los pobres lo que pueden! Y hacen también lo que dice la gente, deseosa de que hablen, deseosa de saber si la razón es de ellos, de los malos ediles, o enteramente nuestra; callarse como zorros...

Hemos pedido al señor Alcalde que nos facilite una nota detallada de los ingresos diarios del arbitrio sobre el pesaje efectuados durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de este año. Todavía no la hemos conseguido.

¿Es que hay alguna dificultad o interés que impida satisfacer nuestra petición? Señor alcalde accidental; ¿seremos complacidos por S. S.?

Junta de defensa del Comercio.

Nota oficiosa. Esta Sociedad gestiona actualmente cerca de los señores Ministros de la Guerra y de Fomento para conseguir que por quien corresponda se autorice la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia y la aprobación de los proyectos de esta Junta de Obras del Puerto.

Relacionada con la visita hecha al señor ministro de la Guerra por la Comisión que presidia nuestro directivo don José Sánchez Ulibarri este ha recibido la siguiente carta:

Señor don José Sánchez Ulibarri. — Almería. Mi distinguido amigo: Como consecuencia de la nota dejada por usted referente a la reforma del Cuartel de la Misericordia de esta capital; he de manifestarle, que por telegrama de 17 de Enero, que se confirmó por Real orden de 2 Febrero próximo pasado, se ordenó al capitán general de la 2.ª Región, que la Comandancia de Ingenieros de Granada remitiera con urgencia a este Ministerio, el proyecto que estudia referente a aquel edificio, sin que hasta la fecha se haya recibido.

Se reitera de usted atím. amigo q. e. s. m. José Marín.

En virtud de esta carta la Junta de Defensa, ha acordado y así lo ha hecho, dirigirse al señor Capitán general de la 2.ª Región y al Comandante de Ingenieros de Granada, para que dicho proyecto sea remitido urgentemente al Ministerio, Asimismo y con igual objeto se han dirigido cartas a nuestros paisanos don Antonio Pérez Cano y don José Cassinello Néñez para que personalmente ayuden en Granada nuestra gestión.

En cuanto a los proyectos de la Junta de Obras del Puerto, también se hicieron oportunas gestiones en Madrid por la referida comisión y posteriormente se ha telegrafiado repetidas veces al señor ministro de Fomento, encareciéndole la urgencia de aprobar dichos proyectos.

El presidente de esta junta ha recibido la siguiente carta que copiamos íntegra:

Señor don Salvador Romero Molina. Muy señor mío. En contestación a su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que el estado actual de las obras que afectan a este puerto es el siguiente:

Proyecto de urbanización del Malecón: No ha tenido aún entrada en este Ministerio.

En 13 de Marzo se pidió autorización para incautarse de las fincas objeto de expediente de expropiación, y todavía no lo han remitido a la aprobación, requisito previo para autorizar el pago y las incautaciones de las fincas. Proyecto de reparación de la escollera de Poniente: De acuerdo con el Consejo de O. P. se ha dispuesto que se reformase el proyecto, y aún no lo han devuelto de la Junta de Obras. Proyecto de vía marítima: Dado el precio que tienen ahora los carriles, no puede emprenderse esta obra.

Tendré en cuenta los intereses de esa Región y no desperdiciaré momento para resolverlos favorablemente.

Es muy afectuoso s. s. q. e. s. m.

F. Cambó.

Esta carta ha sido contestada con la siguiente:

Señor don Francisco Cambó. — Madrid.

Muy señor mío: En contestación a su muy atenta carta fecha 3 del actual, debo manifestarle que he averiguado el estado de los expedientes a que en la misma se refiere y es el que detallo a continuación:

Proyecto de ampliación de urbanización del muelle de Levante: El 18 de Febrero de 1918 se remitió con el oficio número 41 por la Junta de Obras del Puerto, a la Jefatura provincial de Obras pública y esta oficina lo envió a Madrid el 28 del mismo mes.

Expediente de expropiación. Esta Junta de Obras del Puerto lo entregó en el oficio número 96 el 4 de Abril último, en el Gobierno civil y de aquí lo remitieron a Madrid el día 14 del mismo mes.

Proyecto de reparación de la escollera de Poniente: Fue remitido a Madrid por esta

Jefatura de Obras públicas con fecha 30 de Abril del corriente año.

Como verá por el estado de estos expedientes el retraso en la tramitación no consiste en las oficinas de aquí, pues todos se encuentran en Madrid pendientes de resolución de ese Ministerio, exceptuando tal vez el expediente de expropiación que seguramente estará en el Ministerio de la Gobernación.

Proyecto de vía marítima: Consideramos muy atendibles las razones por que ahora no se acomete esta obra.

Esperamos con entera confianza que dado el interés que demuestra por servir las necesidades de esta Región procurará resolver en el plazo más breve posible los asuntos de esta Junta de Obras del Puerto, pues parece que hay alguna mano oculta en el Negociado de Puertos y Faros que todo lo retrasa y dificulta.

Agradecido a sus atenciones queda suyo afectuoso s. s. q. l. s.

Salvador Romero Molina.

A las gestiones que con tanto interés lleva realizadas la Junta de Defensa del Comercio, deben unirse todas las fuerzas vivas de la población, ya que por desgracia, nuestra angustiosa situación presente hace que el remedio sea inaplazable.

Será inútil pedir que a esta plaza se destine el Regimiento que justamente le pertenece si no hay cuarteles donde alojarlo, pues cuando alguna comisión hace al Ministro peticiones en aquel sentido, este contesta como lo hizo últimamente el Excelentísimo señor General Marina, preguntando de que locales dispuestos para su alojamiento!

Los proyectos de la Junta de Obras del Puerto merecen una especial atención por parte de todos, ya que al conseguir la aprobación tantas veces solicitada, se resolverá en gran parte la aguda crisis por que atraviesa la clase trabajadora de esta Ciudad.

Almería 15 de Mayo de 1918.

Lea usted mañana "El Día"

LAS CAMARAS.

SENADO POR TELEFONO

SENADO

A la hora reglamentaria y bajo la Presidencia del señor Croizard, se ha celebrado la sesión.

En los escaños se nota gran desanimación.

Se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

A continuación el señor CAMBO de uniforme dió lectura a un proyecto reformando la Ley de seguros.

El señor ECHEVARRIETA, solicita datos para explicar una interpelación sobre el funcionamiento de la junta de pensiones como así mismo sobre la Institución libre de Enseñanza.

Seguidamente se pasa a la

Orden del día

La Cámara acuerda aprobar de un modo definitivo la reforma de ley sobre los sargentos de la guardia civil.

También se ha aprobado totalmente la reforma del reglamento de las Cámaras.

Últimamente se acordó que la primera sesión se celebre el martes próximo. Levántase la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Villanueva, y a la hora indicada se ha celebrado esta tarde sesión.

Los escaños se hallan bastantes concurridos.

Leyose el acta de la anterior que fue aprobada.

Continúa la interpelación sobre la enseñanza nacional.

El señor PEDREGAL, defiende la labor que realizó la Institución Libre de Enseñanza, añadiendo que dicho centro en cuestiones de índole religiosa es neutral.

El señor BARRIOVERO, entiende que es necesario el que se perfeccione la enseñanza técnica industrial.

El señor AZCARATE, muy elocuentemente manifiesta que se muestra conforme y aboga porque las Universidades recobren la importancia y esplendor que gozaban antiguamente.

El señor BULLON manifiesta que la actuación del ministro de Instrucción Pública, es una completa anarquía organizada. Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que es partidario de la descentralización.

Se pasa a la

Orden del día

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de incompatibilidades sobre la capacidad de los señores que componen el Comité de huelga.

(En la Cámara se nota enorme expectación.)

El señor SENANTES combate el dictamen.

Dice que interpelará sobre este asunto para que no se pueda decir que el informe de la Comisión de incompatibilidades ha sido aprobado por unanimidad.

En la interpelación se da datos que dan a entender que en las Cortes se ha establecido la ley de castas.

Protesta de la ilegalidad cometida faltando a las leyes y al reglamento de la Cámara, todo lo cual ha permitido el que se sienta indebidamente en los escaños el Comité de huelga.

El señor PEDREGAL: Más grave fué el caso Noceda.

El señor SENANTES: En el caso Noceda, no hubo sentencia firme, sino proceso a instancia de parte motivado por polémica periodística.

El señor BARRIOVERO: A instancia de un sacerdote.

**El señor SENANTES:** Colaborador de «E. País».

Sigue combatiendo la validez de la elección y se levanta de su escaño para votar en contra.

Le contesta el señor MOROTE por la comisión, quien estima que la amnistía es un acto de justicia.

El señor SENANTES rectifica y dice: Si la amnistía es justa la sentencia sería injusta. (Rumores.)

Continúa hablando manifestando que los diputados amnistiados seguirán actuando revolucionariamente.

El señor PRIETO: De eso se trata.

El señor SENANTES se felicita de la sinceridad que caracteriza a las izquierdas.

Pide votación nominal y es aprobado el dictamen por 96 votos.

El VIZCONDE DE EZA anuncia una interpeleación sobre cuestiones agrarias.

El Ministro de Fomento la admite.

Se acordó que mañana se reúnan las secciones.

Levántase la sesión.

## Sobre un robo

«La Independencia», en su número de ayer dice que no conoce al comerciante de Alboloduy don Antonio Guill Soriano, y su información respecto al robo de que fué víctima nuestro buen amigo, se debe al parte de la guardia civil del puesto de Alhabia.

Efectivamente de ese parte tenemos una copia; pero como del señor Guill tenemos un gran concepto, nos pareció prudente guardar silencio hasta que los tribunales dictaran su fallo.

Ahora bien, hacemos constar que nos satisfacen las explicaciones de nuestro estimado colega, que no ha hecho otra cosa que hacerse eco de un parte oficial.

Sobre ese parte, llamamos la atención del digno jefe de la guardia civil, para que se examine y se proceda en consecuencia.

## De subsistencias

El gobernador civil de esta provincia se ha dirigido al alcalde de Vélez Rubio, para que se informe, si la existencias de harina de dicho pueblo, permiten remitir al de Vera 400 sacos de dicho necesario artículo.

—La misma autoridad civil ha comunicado al Gobernador de Murcia manifestándole que no puede autorizar la salida de harinas para dicha capital cuya petición tenía interesada el segundo para que dicho artículo se enviase desde Vélez Rubio.

## La fiesta de la Agricultura

En el vecino pueblo de Vera, se ha celebrado la fiesta de Agricultura por iniciativa de la Cámara Agrícola de aquella villa.

Asistió casi todo el vecindario, los que formando una manifestación recorrieron las principales calles, reinando gran entusiasmo.

La Asamblea se congregó en la Plaza de la Constitución, acordándose las conclusiones que han de elevarse al Gobierno por la Cámara Agrícola.

Estas estriban, en la necesidad, de la pronta realización del canal de Almanzora y la construcción del Pantano de la Bayabona.

La construcción de estas obras, será el remedio más eficaz para convertir en fértiles los terrenos de aquella comarca que no prosperará, hasta tanto no conviertan por medio de esas obras los terrenos de secano en terrenos de regadío.

## Del Gobierno civil

Visita rápida

Nos comunicó pocas noticias en el día de ayer el señor Vizala.

—La primera fué, que con motivo de haber delegado en el como presidente de la junta de Protección a la infancia, para que se ingrese con regularidad el impuesto del 5 por 100 por espectáculos públicos; piensa gestionar de las empresas, que cada mes se dé una función cuyas ganancias serán destinadas para la mendicidad.

—Dijo después, que había notado algunos abusos de los exportadores de pescado.

—Dijo también que los exportadores de pescado han cometido varios abusos, desde que prohibió la exportación. Estos, han conservado el pescado en hielo, destinándolo después para el abastecimiento del Mercado.

Por este motivo ha dado orden al veterinario de que no se admitan para la venta el pescado que no esté completamente fresco.

—Le ha visitado, la Junta de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios, invitándole a que visite aquel centro cuando estén terminadas las obras que se están ejecutando.

—Con motivo de la orden dada a la policía respecto a los pobres, estos han recogido 29 mayores y 8 niños.

—También nos manifestó, que había visitado el Convento de las Adoratrices encontrándolo en buenas condiciones; tanto de organización como de limpieza y aseo.

Lo subvencionará con 50 pesetas mensuales, habiendo hecho el primer donativo el día de la visita.

## Política española

(POR TELEGRAMA Y TELÉFONO)

### Nota de la presidencia

Madrid, 16.—Hoy se ha facilitado como de costumbre la nota oficial.

Sólo decía que el próximo sábado se celebrará Consejo de ministros.

### Las mejoras de los empleados civiles

Madrid, 16.—Se ha firmado un decreto autorizando se presente a las Cortes el proyecto sobre mejoras a los empleados civiles.

En él se establecen categorías de primera, segunda y tercera clase con los sueldos de 2.000, 3.000 y 4.000 pesetas anuales respectivamente.

Los jefes de Negociado de primera gozarán del sueldo de 8.000 pesetas; los de segunda 7.000 y los de tercera seis mil.

Los jefes de administración tendrán de sueldo anual 10.000, 11.000 y 12.000 pesetas, según la categoría.

Se dispone en el proyecto que las jubilaciones sean forzosas a los 67 años y voluntaria a los 65.

Los ascensos se efectuarán por rigurosa antigüedad y méritos contraídos. Las vacantes serán amortizadas en un 50 por ciento.

### Visita a Dato.

Madrid, 16.—Ha visitado al señor Dato el Procurador General de la Guinea, Padre Postiu.

### Las reformas militares

Madrid, 16.—Las modificaciones del proyecto de las reformas militares, se harán en el sentido que los medios económicos, permitan implantarlas, prescindiéndose de emitir empréstito alguno.

Se concederán cada año para el aludido proyecto 80 millones de pesetas, cuya cantidad se cubrirá de lo que el Estado recaude normalmente.

## Cosas que establece un proyecto

Madrid, 16.—El proyecto sobre el aumento de sueldos a los funcionarios civiles, establece que sea el ingreso por oposición e igualmente el ascenso a jefe de negociado.

Para esto último será preciso el tener algún título académico.

No se podrá ascender, sin haber servido en negociados de provincias por lo menos dos años.

Se reglamentan las recompensas y los castigos, y se autoriza la formación de tribunales de honor.

Los que hayan ingresado en primero del año anterior no tendrán derechos pasivos; pero si se concertaran con el Instituto nacional de provisión de jubilaciones y pensiones.

### Disposiciones de otro proyecto.

Madrid, 16.—Se dispone en el proyecto relativo a la nacionalización de las industrias militares, que el material que se utilice será de producción española, excepto el concerniente a maquinarias y primeras materias.

Para que entienda en la producción y en los contratos que de ella se derivan se nombra una comisión del Estado mayor.

Los aprovisionamientos se harán por medio de conciertos.

Hasta que haya nuevas fábricas se utilizarán los talleres actuales, y si luego necesario crear nuevas industrias se crearán.

## BOLSA

Madrid, 16.—Cotización de hoy:  
Francos. . . . . 62'90  
Libras. . . . . 17'03

## Función benéfica

Esta noche a las diez (hora oficial), se celebrará en el coliseo de Variedades, una función benéfica, cuyos ingresos serán destinados para la banda de música del Hospicio provincial.

Una vez más, Almería responderá con un lleno completo, para contribuir a la organización de esa banda de hospicianos.

Este nuestro hidalgo pueblo, siempre que de obras benéficas se trata, se agita como inmensa ola y cae a los pies de los desvalidos.

Tenemos derecho a creer y así lo aseguramos, que los almerienses todos contribuirán con su parte a que la fiesta resulte lucida, ya que el esplendor le sobrá, con la sola asistencia de nuestras bellas mujeres.

Detalle del programa:

1.º Sinfonía por la Banda municipal. Gran fantasía de la ópera Tanhauser.—Wagner.

2.º El juguete cómico en un acto, original de Abati, titulado «Entre doctores», interpretado por la señora Amorós, señorita Alarcón, y señores Cruz, Orta, Liébana, Nieves y Calderón.

3.º Mosaico de la ópera «Carmen», de Bizet.

4.º El juguete cómico en un acto, original de Chacel, titulado «Lanceiros», por las señoras Carreño, Pérez, Zafra y señores Cruz, Fernández y Núñez.

5.º «La canción del soldado», música del maestro Serrano y letra de Sinisio Delgado, dedicada al Ejército español.

En ella tomarán parte la banda municipal, la de cornetas del regimiento de Córdoba y 250 voces del mismo cuerpo. La dirige el director de la banda del Municipio.

## NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima . . . . . 23'0  
Mínima . . . . . 15'5

## Registro social.

En el correo de ayer salió para Baza, don José Pelegrín Caparrós.

Ha salido para Málaga, nuestro estimado amigo don Salvador López Bér-gamo.

Continúa en mal estado de salud, nuestro querido y particular amigo, don Sixto Espinosa Peralta.

Anoche regresaron en el auto de Levante, después de recorrer varios e importantes cotos mineros, el inteligente y rico minero bilbaíno don Juan Olavarría y nuestro particular amigo don Serafín Basterrechea.

## Municipalidades.

Comisión

Para el sábado está citada en la alcaldía la Comisión de aguas.

Lo que dice el señor Alonso

De lo primero que dió cuenta, fué, de que ordenó al veterinario municipal señor Lozano girara una visita de inspección a los Establecimientos, con objeto de analizar las substancias destinadas al consumo público.

Se analizaron artículos de veintitres ellos, resultando todos en buenas condiciones para el consumo.

No obstante, el veterinario hará diariamente una visita de inspección.

—En la visita que el señor Alonso hizo al Barrio Alto, en compañía del inspector municipal de Sanidad, pudo apreciar que se encuentran aquellos lugares en malas condiciones higiénicas, constituyendo focos de infección.

Ha dispuesto que todos aquellos sitios sean arreglados.

—También visitó el barrio de las Almadrabilas, con el teniente alcalde del distrito, y ha pedido al inspector de sanidad que le informe respecto a unas chozas allí instaladas.

Para todos los servicios sanitarios ha delegado su autoridad en el inspector municipal de sanidad. Para este se está terminando de organizar las brigadas sanitarias, formadas por un Inspector, dos municipales y empleados de policía urbana. Se destinarán a los diferentes distritos con el carácter de estables.

—Se ordenará la instalación de barandillas en el evacuatorio, para ocultarse de las miradas de los transeuntes.

## En el Mercado

Por el inspector veterinario municipal se han examinado once muestras de carnes, hallándolas en buen estado para el consumo público.

Las patatas se cotizaron en el día de ayer a 9,50 y 10 pesetas los 46 kilos.

La existencia de dicho artículo fué mayor que en días anteriores.

Entraron en la Alhóndiga 192 sacos.

Ayer ingresaron en la plaza de Abastos 1.334 kilos de pescado.

Han sido multados en una peseta cada uno por expender sus mercancías faltas de peso, los individuos Rafael Gutierrez, José Bautista y Juan Quesada.

También fué multado en la misma cantidad por vender el pescado veinte céntimos más caro de la tasa, Luis Miralles.

Las habas se vendieron ayer a 1,25 pesetas la arroba; tomates, a 6 y 7 idem idem; judías a 2,50 3 y 4 idem idem; pepinos a 3,00 idem idem.

# LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, precio fijo. -Grandes novedades. -No comprar sin visitar antes esta casa. -8, Tiendas, 8.

**canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja Fantasia.**

## CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

### Parte francés

Madrid, 16.—La artillería en distintas regiones del frente opera con constancia seguida de éxito.

Han fracasado en la región de Montdidier varios golpes de mano del enemigo.

Otros han corrido la misma suerte en el sector de Ailette.

En esta última lucha hemos hecho un importante número de prisioneros.

### Parte alemán

Madrid, 16.—En la colina del monte Kennel arrojamos a los franceses de la brecha que nos hicieron días pasados.

El enemigo ha atacado con violencia en el canal de la Bassee y en ambas orillas del Avre.

Hemos rechazado un contraataque con grandes bajas.

En el resto del frente acciones de patrullas.

### Aeroplanos en Paris

Madrid, 16.—Comunican de Paris que ayer al mediodía se dieron las señales de alarma, con motivo de haber atravesado las defensas de aquella capital un aeroplano enemigo.

Seguidamente las baterías antiaéreas rompieron fuerte cañoneo haciendo huir al aparato.

A las dos de la madrugada volvió a repetirse la señal de alarma.

El aeroplano ha bombardeado las afueras de la capital desconociéndose los efectos que halla producido.

### Estado de guerra

Madrid, 16.—Alemania de acuerdo con Austria han declarado el estado de guerra la región de Odesa.

Las tropas austríacas prestaran su apoyo a las autoridades.

### Ataque fracasado

Madrid, 16.—Comunican de Viena que el ataque a Cattaro del día 12 ha fracasado.

El emperador Carlos marchará a Constantinopla y Sofía.

### Nuestro Municipio.

Lo que ocurre en el Ayuntamiento de Almería por consecuencia como es natural del *civismo* y *moralidad* que impera, en la serie de *salvadores* que se sientan en los sillones de aquella casa, es verdaderamente triste, y lamentable.

Las cuestiones y «ijos» que, con frecuencia y esbozadamente, se abordan en la casa del pueblo, lo dicen de un modo terminante y claro. Y decimos esbozadamente porque cuando algún señor edil pone de manifiesto algún hecho *no santo* cometido por quienes tienen el sacrosísimo deber de defender y

velar por los intereses del pueblo, no lo hace con la valentía necesaria que requiere la condición del asunto denunciado, lo cual tiene fácil explicación; en primer término porque las anomalías de las denuncias inspirados en móviles distintos de aquellos que pretenden ventilar y después, cohartados temerosos, de conciencia en justa reciprocidad, de la actuación poco limpia que pueda tener el denunciante.

Los escándalos del mercado lo están diciendo a voces.

Muchos debates no menos discursos y por añadidura floridos; pero *todo* aparece envuelto en tinieblas en perjuicio evidente de sus representados que son los que al final pagan las torpezas y mala actuación de sus directores, si es que el nombre de directores puede concedérselos a los que tan bajo conceptúan la misión que se les tiene confiada.

No señores concejales: Basta de faras.

Los ciudadanos, os llevaron a ese puesto para que honradamente le administrarais, para que defendierais sus intereses dignamente, para que estudiáseis con fé y voluntad las necesidades de que padece; para que llevarais a la práctica los diferentes problemas de que tan necesitado está; y no a tener la casa consistorial como campo de acción donde se realizan toda clase de conveniencias políticas; donde vais e satisfacer compromisos y ambiciones de gentes a quienes estais obligados por cuestiones electorales; donde vais a discursar sin conseguir nada provechoso, y donde por último teneis la investidura del cargo solo y exclusivamente porque el cargo *viste*, sin hacer nada práctico ni beneficioso por el país que tan digno es de ello.

## TORERIAS

POR TELÉFONO

### En Madrid

Madrid, 16.—Hoy se han lidiado toros de Parladé en la plaza de la carretera de Aradón.

Han actuado de matadores Gaona, Joselito y Saleri.

En el primero, Gaona ha realizado una faena de muleta algo pesada, para matar de un pinchazo hondo y un descabello.

En el segundo, Joselito ha torreado de cerca algo movido, atizando una estocada bastante caída que le ganó unos pitos. Volvió con una media delantera seguido de una espantada (marca Rafael) que le conquisó más pitos. El toro murió de aburrimiento.

Saleri, en el tercero, se ha mostrado valiente y vistosísimo. Lo mató de una estocada algo atravesadilla y un descabello al primer intento.

El mejicano, en su segundo y cuarto de la tarde, ha estado desacertado. Un expectador le tiró una naraja como premio a la labor. Entró a matar y dió

un pinchazo pescuecero. Se le ha dado un aviso. Terminó descabellando.

En el quinto, que era bastante bravo, Joselito, al terminar un quite, es empitonado y tirado por aito, resultando ileso.

Lo ha banderilleado colosalmente.

Comenzó su faena de muleta con unos pases de rodilla valientísimos. Continuó tan bien y tan decidido que se ha ganado la oreja.

Saleri, en el último, se ha ganado ovación tras ovación. Lo mató de media colosal.

La corrida ha tenido de todo un poco.

## ENSEÑANZA Y PROFESORES

Don José Saez, maestro nacional de Macael, ha solicitado un mes de licencia por hallarse enfermo.

o o o

Don Aurelio Aranzana, ha remitido una solicitud a esta sección administrativa, para que se le asigne el sueldo de 1.500 pesetas.

## Obras públicas

Solicitud

Don Pedro Bonilla Hernández presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, acompañando lámina y plano de investigación de aguas subterráneas en la rambla de Carcar y en los barrancos de la Molina y de la Chanata situados en términos de Felix.

## Noticias generales

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### El crimen de Dolar

Granada 16.—El capitán de la benemérita don Isidro Perez Soto que se trasladó a Dolar para esclarecer juntamente con el juzgado, los detalles ocurridos en el doble asesinato y robo, cometidos en el sitio conocido por la Venta del Alamo ha comunicado lo siguiente.

Los interfectos José Garcia Alvarez y María Picon Garcia contaban sesenta años de edad. Estos vivian en la mayor miseria.

La María Picon, murió estrangulada apareciendo el cadaver sobre el lecho. En los primeros momentos llegó a

suponerse que habia sido muerta por José Garcia; pero más tarde un perro descubrió el cadaver de este enterrado en una pila de estiércol, muriendo asfixiado, lo que consiguieron los criminales introduciéndole trapos en la boca.

Los autores del hecho, se llevaron ropas de escaso valor y una caballería, cuyos efectos fueron encontrados en una acequia a 14 kilometros del lugar del suceso.

Se ha comprobado que «Trompiquein» a quien se le suponía intervención en el asesinato es un anciano que está impedido y que reside en Santa Cruz (Almería)

### El 12 de Octubre

Madrid 16.—Hoy se ha leído en una de las Cámaras el proyecto de declaración de fiesta nacional el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

### A elegir

Madrid 16.—A los oficiales del cuerpo de Telégrafos, se les avisa, que con motivo de la ampliación de puestos, deben explicar los puntos donde quieran servir.

### Tres reales menos

Madrid, 16.—Las pescaderías coruñesas de esta corte, han rebajado tres reales en el coste del kilo de merluza.

### El infante don Carlos.

Algeciras, 16.—Ha llegado a esta el infante don Carlos, quien en representación del rey, inaugurará mañana, el ferrocarril de Tanger a Tetuán. Aquí se le dará un banquete.

## Lea usted la cuarta plana.

Se vende un contador de corriente alterna, de 5 amperes, 125 voltios.—Razón, en esta Administración.

### CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE

Don Antonio Garcia y Garcia

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

## MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

# RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

**JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ.** Méndez Nuñez, 22

**Comisión provincial**

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Fernández Parío y con asistencia de los señores Brea y Aparicio.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

— Pasar a ponencia del señor Aparicio el expediente instruido por el Ayuntamiento de Benahadux, destituyendo del cargo de secretario a Juan Milán Rodríguez.

— Desestimar lo instruido por los Ayuntamientos de Lubrín y Pulpi, declarando responsable a varios concejales por malversación de fondos, estimando por consecuencia los recursos interpuestos.

— Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Darical y Vicar eliminando el impuesto sobre el azufre y reduciendo a 5 centimos el del barril de uva.

— Que se proponga a la Superioridad una transferencia de crédito para el completo pago del servicio de impresión de las listas electorales.

— Conceder un mes de licencia al secretario señor García Langle.

— Pasar a informe de la Alcaldía de Sufil, varias reclamaciones.

— A propuesta del vice-presidente se acordó dar las gracias a los organizadores del festival a beneficio de los hospicianos, y que la Diputación complete la cantidad necesaria para el fin propuesto si la que se recaude no es suficiente.

— Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

**NOTAS BREVES**

**Guardias**

El Capitan General de Sevilla, pide a esta Alcaldía informe, de quienes desempeñan los cargos de guardia municipales y cabos.

**Permiso**

Don Angel Montesines, solicita permiso para instalar sillas y veladores, frente a su establecimiento, situado en el Paseo del Principe.

**Artículo de consumo**

El jefe de administración militar, remite anuncio para que se fije al público, un impreso, sobre la adquisición de artículos de consumo para la fuerza que guarnece esta capital.

**Anuncio**

La Delegación de Hacienda ha remitido al B. O. un Edicto para su inserción, relativo a la recaudación del Tesoro sobre el 10 por 100 del impuesto de pesas y medidas.

**Vacante**

Don Antonio Garrido y don Enrique Ruiz, han solicitado de la Audiencia Territorial de Granada, el cargo de Juez Municipal de Illar que se encuentra vacante.

**Estadística**

La Dirección General de Estadística, remite a esta Alcaldía un estado para que se le llenen los casilleros, con objeto de confeccionar el anuario Estadístico de España.

**Catastro**

El Arquitecto de Hacienda, jefe del catastro de la riqueza Urbana, pide a la Alcaldía que se le diga la extensión y líneas perimetradas que alcanzan las zonas de la Capital, correspondiente al casco o núcleo de edificaciones del ensanche y extrarradio.

**Militares**

El Gobernador Civil, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, ordenando que a la mayor brevedad, comuniquen a los soldados reservistas que deben pasar la revista anual, haciéndoles saber, que los que se encuentren sujetos a sumario, proceden acogerse a la Ley de Amnistía, en el plazo de un mes.

**Casa de socorro**

Guardia para hoy:  
Médico, don Rafael García Langle.  
Practicante, don Manuel Gil Segura.  
Retén de 6 a 8 tarde.  
Médico.—Don Vicente J. Blanes.  
Practicante.—Don Amador Diaz.

**Perdida**

Cachorra podenca, color canela clara, pelo fino, que atende por "chuia", se ha extraviado. Se le gratificará al que la presente a Vicente Blanes.—Calle Lopez de Vega num. 1

**Movimiento carcelario**

Entrados.—Juan Ferrer Pérez y José Sánchez Hernández a disposición del juzgado y Salvador Campoy Soler a disposición del Gobernador.

Salidos.—Ninguno.  
Quedaban reclusos en el día de ayer 45 hombres y una mujer.

**Hospital provincial**

Guardia para hoy:  
Médico, Don Gabriel de la Cámara.  
Practicante, don Antonio García Gómez.  
Retén de 5 a 7 tarde.  
Practicante, don Juan de Haro Martínez.

**Movimiento de buques**

**DIA 16 Entrados**

Vapor español «Ciérvana», procedente de Barcelona y escalas con carga de tránsito y pasajeros para nuestro puerto.

**Salidos**

El «Ciérvana» para Málaga, con pasajeros para aquel puerto.

**De la provincia.**

**Vera**

Ha sido denunciado por la guardia civil, Felipe Martínez Juez que conducía 27 cabras cuyo dueño es Antonio Figueras, las cuales se encontraban pactando, sin ninguna autorización, cerca del Pozo de San Antón, en una finca propiedad de doña María Torres. La denuncia ha sido hecha ante el Juez Municipal.

**Valez Rubio**

Roque Porcel Sanchez, denunció ante la guardia civil, que los carreteros: Mendez (de Lorca), Urbano Sanchez Zorrilla y Ramón Martínez Gonzalez le habían ocasionado daños en una finca de su propiedad, al retirar por ella sin permiso varias piezas grandes de madera. Comprobada la veracidad de la denuncia, se le ha comunicado al Juez de Instrucción de aquel partido.

**Alhama**

Del robo de azufre efectuado días pasados en el pozo «El Doctor» finca propiedad de Gabriel Calvache López, se ha confesado autor, José Artes Marín. Este fué detenido en la noche del 13 y como dijo que los efectos robados los vendió a Francisco el Boguirre, la guardia civil ha rescatado los artículos de su establecimiento.

**SECCION COMERCIAL.**

**Panaderías**

Emilio Tellez Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

**Ofertas y demandas**

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende una cama de matrimonio, de nogal del país, por no ser de estilo inglés. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

**Pasterías**

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

**Vinos y aguardientes**

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

**Ferreterías**

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas.

**Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7.**

**ACBITE DE HIGADO DE BACALAO**

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

**EL ARCO IRIS**

**BUSTOS**

**Droguería La Alhambra**

Material fotográfico.—Perfumaria.  
Pintura.—Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

**Carreras especiales y universitarias**

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. Da 3 a 5 de la tarde. Regoeijo, 23.

**Banco Español de Crédito.**

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**PARA USO DOMÉSTICO:** Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

**PARA INDUSTRIAS:** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

**4, PUERTA PURCHENA, 4.**